

Cuestiones obreras

Patronato y Cooperatismo

Claro que no es verdadera la afirmación de Carlos Marx, de que el capital no es más que la acumulación de trabajo robado; pues muchas veces, el capital no reconoce otro origen que múltiples privaciones por la asidua práctica de la gran virtud del ahorro, y, además, el capital tiene también su producción *sui generis*. Ciertamente, por lo mismo, no se puede decir que el actual régimen de producción o de patronato sea esencialmente malo e injusto; pero no cabe duda que el patronato, no por razones que le sean intrínsecas pero sí por la ordinaria manera de ser de las gentes—la inmensa mayoría de los hombres quedan sugestionados por el brillo de una peseta—ha cometido muchas injusticias y sacado ganancias exorbitantes, que debería haber repartido con el trabajador, que, si no es el único factor productivo, es el factor principal.

Los gremios, con todos sus defectos, que los tuvieron grandes, reunían en una misma mano el capital y el trabajo y evitaban la explotación del trabajador por el capitalista, por el patrono; pero, disueltos aquellos en casi todos los países, comenzando por la República francesa, quedaron los proletarios sin defensa y abandonados a la férrea ley de la oferta y la demanda, como una mercancía.

Por eso tuvieron que capitular ante las exigencias de muchos capitalistas sin entrañas, o morir de hambre, viendo cómo la mujer y los hijos eran víctimas de la miseria más espantosa.

Afortunadamente hoy la libertad de asociación para todos los fines de la vida está legalmente reconocida—cómo no lo había de estar si el derecho a asociarse arranca de la misma naturaleza humana insuficiente para procurarse individualmente todo lo que necesita—y las asociaciones obreras son numerosas y robustas. Su influencia en la procuración de mejoras es indudable. Cuando ya no ha sido un obrero ni mil obreros aislados los que se han acercado a los capitalistas en demanda de trabajo, y cuando no ha sido uno o mil y mil aislados los que han pe-

didado las mejoras de jornales y la disminución de las horas de trabajo, sino que la petición la han hecho muchos miles unidos por la asociación, el capitulismo ha tenido que frenar un poco el estímulo de sus locas ambiciones y ceder a las justísimas demandas de las gentes trabajadoras. Entonces se ha hecho más justicia.

Sin embargo, aparte la suma dificultad de medir o valor exactamente el trabajo en el efecto producido, el capitalismo tiene aún más poder que la masa trabajadora, y por ello, en muchos casos, no en todos ni muchísimo menos, no se da al trabajador lo que en justicia se le debe, ni es fácil que en el actual régimen capitalista salga ordinariamente bien parada la virtud excelsa de la justicia, sin cuyo religioso culto no puede haber paz en la sociedad ni contentamiento y satisfacción en la vida colectiva. Por eso las masas obreras deberían esforzarse no en maquinar revoluciones, que no conducen a más que a catástrofes de las cuales los trabajadores son las primeras víctimas, sino en capacitarse por la cultura para, estrechando más y más la asociación, llegar a fundar cooperativas de producción, cuantas más mejor.

No me cabe ninguna duda; el patronato con el tiempo—desgraciadamente está aún muy lejos—cederá el paso a la cooperación. Y es que debe ser así. Si se pueden juntar en las mismas manos el capital y el trabajo ¿por qué han de andar desunidos y en lucha perpetua con daño de ambos? ¿Qué honroso sería ver una infinidad de cooperativas de producción formadas por grupos de trabajadores, que sacaban el provecho debido a su trabajo, a sus iniciativas y a su capital, capital grande, formado por la aportación de muchos capitales pequeños!

Esta debe ser la aspiración de las masas obreras; pero para llegar a realizarla se necesita que sientan con toda su alma la asociación; que no piensen que sus asociaciones son para engendrar revoluciones, ni para dañar a nadie, sino para mirar por el bien de todos los asociados, mediante la práctica de la justicia; se necesita

que se levanten intelectual y moralmente; necesitan en una palabra, trabajar con ahinco por su cultura integral.

Así adelantarán la abolición o por lo menos la restricción del patronato y el advenimiento del sano cooperatismo, con lo cual el fruto completo del trabajo será para el trabajador sin tenerlo que repartir con nadie.

ESTANISLAO TRICAS

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Dos temas fundamentales han sido sometidos en los últimos días al juicio público y no necesitamos seguramente decir que uno es el palpitante de Marruecos y otro el relativo a la región.

En ambos ha estado terminante el presidente del Directorio al fijar su posición de hombre de gobierno y teniendo en cuenta la máxima responsabilidad del cargo que ostenta.

No ha habido para el Marqués de Estella reparo alguno en rectificar convicciones anteriores suyas respecto a los dos problemas.

Hoy las realidades de gobierno le hicieron ver que España no podía renunciar a su posición en el Norte de Africa, ni estaba tampoco en el caso de retroceder en el camino de la unidad nacional.

Marruecos, aunque sea doloroso confesarlo, es irrenunciable para nosotros y la reconstitución de la vida regional sería un peligro evidente.

Por eso, al sancionarse el Estatuto provincial, sostuvimos que el reconocimiento que en él se hacía de la región era contraria a los fundamentos de la Patria grande.

El señor Cambó, cuyo nombre está de actualidad, afirmaba, no hace más de un mes, hablando con un personaje en uno de los pueblos de la frontera francesa, que la solución política de nuestro país se hallaba en el sistema federal.

¿Es sincero el *exministro de finanzas* al hablar así? No, porque todos sabemos que el catalanismo de Prat de la Riba y de Cambó es en el fondo un imperialismo, por medio del cual se trata de formar la futura nacionalidad ibérica alrededor no de Cataluña sino de Barcelona.

Un caso de hegemonía de una ciudad, no siquiera de una región, sobre un gran imperio, que habría de comprender toda la Península y que consideraría como catalanas algunas de las provincias que hoy figuran dentro de Francia. En una palabra, el imperio visigótico de Leovigildo, corregido y aumentado.

Pensando en eso es explicable el discurso pronunciado por el Sr. Cambó en

el Congreso el día 21 de Marzo de 1914 y que exhuma oportunamente «La Epoca» para contraponerlo a la carta dirigida por el exministro catalán al general Primo de Rivera acerca de Marruecos.

Entonces el Sr. Cambó reconocía que la zona de protectorado consagraba la independencia de España y la plena soberanía en nuestras fronteras y que su abandono traería, como compensación, para restablecer el equilibrio del Mediterráneo, acaso la pérdida de las Baleares, desgranando, decía, la unidad espiritual de Cataluña, desmembrada por parte de Francia y que habría acabado su misión en la Historia para siempre.

¿Se compagina la actitud de 1914 con la adoptada ahora de abandonismo en Marruecos?

¿Es que lo que los catalanistas llaman el problema catalán se ha simplificado hasta el punto de renunciar al imperialismo anterior concretándolo a la plena soberanía de la región propiamente dicha?

Sería conveniente saberlo. Un sueño de grandeza catalanista, con miras a una gran nacionalidad ibérica podría aun explicarse. La mediatización de España en aras de Cataluña no es en modo alguno tolerable.

Y el problema continúa latente y, por lo visto, agravado, pues, según afirma, en un periódico de ayer un escritor catalán, en Cataluña desapareció la fachada, la retórica, pero ha permanecido indestructible la pura catalanidad, agregando que se gesticula poco, pero se reflexiona mucho, desarrollándose todo en el interior de las almas. Y para dar un testimonio del catalanismo latente esta el caso de que «La Vanguardia» aparece con todas sus esquelas mortuorias redactadas completamente en catalán.

Tiene razón el Marqués de Estella en su artículo. Hay que robustecer la provincia dándole toda la descentralización compatible con la soberanía del Estado. De la región ni hablar porque generalmente es careta del separatismo o de un nacionalismo que lo encubra.

Las realidades presentes deben ser contrarias a la idea de región, que equivale a entronizar un centralismo mucho más absorbente y mucho menos humano que el del Estado actual en tantas comarcas como regiones históricas quieran reconstituirse.

El caso de la Mancomunidad catalana está bien reciente. En pocos años de actuación había hecho una labor de antiespañolismo demasiado intensa. Algunos más y en Cataluña no habría quedado nada español, porque, desde Barcelona, se empleaban todos los resortes, fueren o no lícitos, en contra de la unidad patria.

¿Qué ha ocurrido cuando el Estado provincial ha roto las amarras que sujetaban al centralismo de la Mancomunidad, por la fuerza, a las provincias catalanas? Ya

se ha visto: Lérida, Tarragona y aun Gerona no han querido oír hablar más de Mancomunidad, ni comprometerse siquiera para una coordinación de servicios interprovinciales.

La tiranía anterior ha traído la desafección de ahora a la otra de captación emprendida por el catalanismo político militante, del cual han salido los Rovira y Virgili y los Macia francamente separatistas.

Y del sector extremista del catalanismo salieron alientos para la rebeldía rifeña y de todos los sectores de dicho catalanismo agravios de todos los órdenes para España y el deseo de dar estado internacional al llamado problema catalán, acudiendo para ello en apelación a países extrañosy llevándolo a los Congresos de minorías nacionales que se celebraron en determinadas capitales europeas.

¿Cómo ejercer una acción eficaz, decisiva sobre el rifeño en armas si desde la Península se le alentaba para mantener la rebeldía?

Un problema aparece muchas veces enlazado con el otro y ambos siguen, desgraciadamente, deteniendo la marcha progresiva de España.

El general Primo de Rivera no es optimista, ni mucho menos, en el de Marruecos, pues reconoce que los indígenas no se someterán de grado y, sin embargo, tenemos que seguir aguritando la carga, porque nadie es capaz de aceptar la responsabilidad de decir *ahí queda eso*.

¿Por qué? Porque la cuestión de Marruecos es—quírase o no—para España algo inalienable, que afecta a la propia seguridad nacional.

El caso es simplificarla todo lo posible, circunscribiéndola a sus verdaderos términos, yendo al mínimo de sacrificio y considerándola única y exclusivamente como problema de frontera.

He ahí la labor a realizar, aprovechando la circunstancia de que Francia, aunque por distintas causas, le interesa más que a nosotros aun dominar la rebeldía. De ese modo puede hacerse menos intolerable el sacrificio que venimos realizando y que pesa, con pesadumbre enorme, sobre España.

B. Lois

Madrid 26 de Octubre de 1925

Luz a raudales

Galantemente invitado por el distinguido amigo y bizarro general señor Urruela, el lunes disfruté el poder admirar las prácticas que los del Batallón del Alumbrado realizaron en el hermoso fuerte Rapián.

El buen amigo, capitán Gutiérrez Laguna, me proporcionó medio de locomoción; un asiento en el coche del también capitán Paredes que, si acreditó la marca ante la difícil y empinadísima cuesta, pudimos admirar la pericia del dueño, experto volantista midiendo con precisión las cerradas curvas de la pina carretera.

En los camiones del Batallón y otros coches turismo, llegaron la mayoría de Jefes y oficiales de nuestra guarnición, mientras los ingenieros iban preparando carros, reflectores, cables, motores etc.

Los distinguidos Jefes señores Lasala y Lahuerta con los oficiales a su mando, respondían a cuantas preguntas les eran dirigidas acerca del funcionamiento de los aparatos, y más tarde, el segundo de los Jefes citados, con una maestría grande y

con un lenguaje que llevaba la comprensión de cuanto explicaba, al más lego en la materia, dió a conocer el completo funcionamiento de los reflectores; su mecanismo; su papel esencialísimo en la guerra; la misión que a cada servidor del aparato le incumbe. En fin, una verdadera conferencia teórico-práctica que complació a los atentos oyentes.

Comenzaron luego a funcionar los potentes Berliets, siendo dirigidos los haces luminosos hacia Navasa, Barós, y Peña Uruel, apreciándose en el círculo luminoso del punto enfocado, hasta los menores detalles del terreno.

Luego, entraron los demás en juego, hacia la parte opuesta, y era de admirar el hermoso conjunto que se ofrecía a la vista, al correr cual sombras de luz, deslizándose por crestas, barrancos y montes los círculos luminosos que descaradamente hacían resaltar casas, árboles, arbustos, hondonadas... En los pueblos al alcance de los aparatos, era de suponer la impresión que recibirían al notar una luz intensísima que a ser en tiempos de brujas, a tales de seguro achacarían el fenómeno.

Jaca fué punto también de referencia y allá fueron a converger desde lo alto, los haces todos luminicos y si, fantástico fué el efecto de los que en la Ciudad presenciaban los ejercicios, no lo fué menos el que se daba desde Rapián, semejando Jaca una linda postal *bien iluminada* por cierto.

La última parte de las prácticas consistió en la demostración de cómo se pueden descubrir los aeroplanos volando a gran altura. Los cilindros luminosos ascendían y avanzaban reflejando su luz en las nubes, entrecruzándose y dando lugar al más bello espectáculo.

Muchas felicitaciones recibieron los distinguidos componentes del Batallón de Alumbrado por la pericia demostrada y al felicitarlos igualmente desde LA UNION terminaremos esta mal pergeñada crónica reiterando el agradecimiento al dignísimo general señor Urruela por el tan agradable rato pasado debido a su bondad, como así mismo al señor Paredes por su galantería.

Siga el Batallón su marcha feliz por los distintos pueblos que figuran en su itinerario de prácticas y que de su estancia en nuestra Ciudad se lleven tan grato recuerdo como el que dejan.

A. B. C.

MOMENTÁNEA

El amo de la casa

El amo de la casa y el señor de todos, eso es el hermoso niño, bello como un ángel de los cielos y simpático como un truhán—que dicen sus ojitos alegres y dice simpáticas a-granel su manera de ser.

Con todos, zalamero compite y a todos generoso prodiga sus risitas y sus graciosos denuestos, denuestos que intenta balbucir con su lengua andaluza y aragonesa a un tiempo, la bella criatura pero sin saber fundar, sin querer ofender que es ya coquetón y caballeroso el tierno niño y se propuso hacerse querer.

Y se le quiere y se le mima, como él se merece, aunque despectivo y truhán nos pague, muchas veces con un mohín de sus labios de grana que se entreabren

en un campo de rosas, renunciando a caricias y a besos, a las expansiones espirituales del alma nuestra.

Y es travieso y más que travieso es torbellino el gracioso niño que, si de todos cobra afecciones, para todos él tuvo siempre amores, ofrendando como un hombrecito interrogaciones elocuentes por la ausencia sintiéndose cariñoso y amigo...

Junto a él, nos hemos recreado, inspirándonos en sus alegrías bullangueras, en sus mimos fraternos, en sus devociones maternales. ¡Dicen tanto al corazón las seducciones de un niño!

Y como nosotros, otros muchos deshojan ante la precoz y amorosa criatura todas las flores más hermosas de la afección, toda su rica gama de sentimientos.

Así comprendo, por qué el niño chiquitín franco y bullanguero se hizo el amo de la casa y el mandón de los suyos y extraños. Conquistó el corazón y se hizo rey.

Rey a quien prestan vasallaje en el hogar y ama los propios padres y cuantos viven por un momento cabe el cetro de amor de su infantil reinado.

Rey que, acaso pronto perderá parte de su imperio, pero que por hoy, con su inocencia y travesuras de angelote feliz y bueno, tiene más poder que todos los fuertes y que todos los hombres.

Este es el niño querido que inspira en este momento nuestra pluma. Y así son y esto significan también otros muchos niñitos en muchísimos hogares, sean de ricos o de pobres.

Ellos son la figura terrena que inspira más cordialidades y ternuras más cartas al espíritu humano. Por algo son semblanza de los servidores de Dios.

PETRONIO

SEMANAL CON... GOTAS

Llegaron dos unidades del Batallón del Alumbrado con objeto de hacer prácticas. Nuestras calles se han visto animadas con la presencia de esos mocetones capaces de llevar dos castillos sobre los hombros sin darse cuenta.

Las noches en que realizaron los ejercicios fueron legión los curiosos que los presenciaron, admirando gustosos los fantásticos aspectos de nuestros montes iluminados.

Hizo Paco Las Heras vistas dos mil, de Jaca y sus afueras; de Jaca en el verano y de Jaca nevada mas, a pesar de tales, le faltan las postales de Jaca iluminada.

Nuestro buen amigo Pepe Luz, dejó sin usar la licencia que le fué concedida para París. Ambas noticias se compenetran pues,

fuera gran discordancia venir los del Alumbrado y por ir don Pepe a Francia sin Luz habernos quedado.

La lluvia ha caído incesante sirviendo para que, los campos se sazonasen para la siembra y para que la Calle Mayor se pusiera intransitable. Es vergonzoso el estado de dicha vía la peor hoy de Jaca. Tan pronto caen cuatro gotas el lodo y

los charcos la convierten en un inmundo barrizal.

Señor Alcalde ¿no hay modo, no encontráis una manera de lograr, que el agua y lodo desaparezca del todo de esa calle-carretera? Lo requiere la Ciudad el público lo reclama y don Pepe, recordad esta tan grande verdad que «el que no llora.....»

¿El público va aficionándose al Teatro? No es de ahora. Siempre que se han servido buenos espectáculos, películas interesantes, ha llenado los dos salones. De desear es, que los hermanos Aventin se percaten de ello y nos brinden cuando menos, buenas producciones cinematográficas.

Veremos, cuando conviene el desfile de esas *estrellas* de Varietés, de las que, según noticias la primera será la Rafaeli-Haro, como el público asiste a solazarse. Ahora bien, amigo Cabrero. Convendría y mucho, que las sesiones comenzasen de 5 y media a 6 por dos razones. Las veladas se hacen interminables los días festivos, y al dar comienzo el espectáculo único de que disfrutamos, a las 7 o más poco se alivia de nuestro aburrimiento y además, terminar a las 10 resulta tardísimo, sobre todo para los niños que en graa número acuden.

Creemos hacer tal petición reflejando, el común sentir; a las 8 final de la sesión a cenar despacito y a dormir.

Hubo baile en el Casino de Jaca, obsequio de los compañeros de esta guarnición, a los del Batallón del Alumbrado. Estuvo animado como siempre, con la presencia de elegantes señoras y de nuestras bellezas (la mía aparte.)

Se pasó admirablemente el tiempo entre los tan repetidos discreteos y madrigales, si bien, más parecía como siempre también que se jugaba *al corro*, que se trataba de un baile: tal era el número de tertulias y tan reducido el de parejas. Turnaron las dos Bandas militares en las tres horas que duró la velada.

Y al haber parejas pocas y tocar, bandas a pares se oía de muchas bocas: ¿para bailar banda tocas? ¡si no por los militares....!

B. C. A.

Dos oficios laudatorios

Nuestro querido amigo D. Antonino Arnal, culto Capellán Castrense y brillante redactor de este semanario ha recibido el siguiente oficio, por el que el Ayuntamiento agradece su gestión en pro del Hospital de esta ciudad:

El extraordinario interés que hace tiempo viene a V. inspirando el Hospital Civico-Militar de esta Ciudad y la labor constante que realiza para conseguir reformas que mejoran notablemente el edificio, cuidando a la par, de procurar a los enfermos convalecientes, lecturas amenas con la creación de una biblioteca propia, son hechos que no pueden pasar sin el debido elogio y merecida gratitud por parte del Ayuntamiento, a quien se halla confiado el Patronato de ese Establecimiento benéfico.

Reconociéndolo así la Comisión Municipal permanente en sesión celebrada el día 21 del actual ha acordado hacer constar el nobilísimo proceder de V. pública y justamente encomiado por el vecindario y testimoniarle el más vivo agradeci-

De interés general

Nueva tarifa de Correos

Publica la «Gaceta» un real decreto cuya arte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se ponen en vigor a partir de 1.º de noviembre de 1925 el convenio, el acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados, el Acuerdo para el cambio de giros postales y el Acuerdo para el cambio de paquetes postales de la Unión Universal de Correos, firmado en Estocolmo el 28 de agosto de mil novecientos veinticuatro.

Art. 2.º A partir de la indicada fecha regirán las tarifas que se insertan más abajo, en sustitución de las actualmente se explican a la correspondencia destinada al extranjero, con excepción de la que es objeto de tarifas especiales en virtud de los convenios particulares en vigor.

Art. 3.º La tarifa aplicable a la correspondencia ordinaria y certificada será la siguiente: Cartas: primera fracción de 20 gramos, 40 céntimos de peseta; segundas fracciones, 25; tarjetas postales sencillas, 15; dobles, 50. Impresos: cada 50 gramos 10. Muestras: cada 50 gramos, 10, con un mínimo de franqueo de 20 céntimos. Papeles de negocios: cada 50 gramos, 10 céntimos, con un mínimo de franqueo de 40 céntimos. Papeles especiales para ciegos: cada 1.000 gramos, cinco céntimos. Derecho de certificado: 40 céntimos por objeto; aviso de recibo, 40; reclamaciones y avisos de recibo solicitados posteriormente a la fecha de imposición, 80 céntimos por objeto y peticiones de devolución y cambio de señas, 80 céntimos por objeto.

Art. 4.º El derecho de seguro aplicable a las cartas con valores declarados, será el siguiente: 30 céntimos de peseta por cada 300 francos o fracción de 300 francos.

Art. 5.º La tarifa aplicable a los giros postales será la siguiente: un derecho fijo de 20 céntimos por giro y un derecho proporcional de 1/2 por 100 de la cantidad girada, redondeándola de 5 en 5 céntimos.

Art. 6.º Por la entrega en la Lista de Correos de la correspondencia procedente del extranjero, se percibirá un derecho de 5 céntimos por objeto, en las mismas condiciones en que se percibe actualmente por la correspondencia del servicio interior.

Art. 7.º Se autoriza la reducción del 50 por 100 de la tarifa de impresos para los periódicos y publicaciones periódicas expedidos directamente por los editores; para los libros en rústica o encuadernados, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y para las ediciones literarias o científicas que se cambien entre instituciones académicas. Esta reducción se aplicará solamente a los envíos de las mencionadas clases destinados a los países que recíprocamente hayan concedido la misma reducción a sus envíos destinados a España.

Tinajas de todos los tamaños, para agua. Se venden en la frutería de Hilario Tiznel, Zocotín, 1r—Jaca.

Carnet de sociedad

En Teruel, donde residía con su hijo don Ildefonso, tenor de aquella S. I. C. y aventajado alumno que fué de este Seminario, ha fallecido a los 73 años de edad, don Camilo Pacheu Novillos, muy prestigioso y conocido en esta montaña, principalmente en la canal de Berdún donde residió muchos años.

Significamos, a sus hijos doña Aurelia, don José, don Eleuterio y don Ildefonso; hijos políticos y demás familia, nuestro sincero pesar por la pérdida que lloran.

En nuestro primer templo se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma del señor don Francisco Tomás Nebra, aniversario de su fallecimiento. Con ocasión de tan luctuosa fecha, reiteramos a su viuda, doña Mariana Esteban, y demás familia, entre los que se cuenta nuestro amigo don Valero Esteban, nuestro sentido pésame.

El prestigioso teniente coronel del Batallón del Alumbrado don Mariano Lasala, tuvo la amabilidad, que le agradecemos, de visitarnos en nuestra redacción a su paso por esta ciudad, con motivo de los ejercicios que realiza la unidad de su mando. El señor Lasala, con cuya amistad nos honramos, tiene muchas amistades en Jaca y ahora ha recibido de ellas sinceros testimonios.

En el correo de ayer llegó a esta ciudad, haciéndose seguidamente cargo de sus funciones el nuevo Juez de Instrucción de este partido don Eduardo Vincenti Bravo.

Saludamos respetuosamente a dicha prestigiosa autoridad y le deseamos grata estancia en Jaca.

Con satisfacción hemos saludado a don Pedro Sánchez Meca que, en unión del arquitecto señor Maggioni y del apoderado de la casa señor Fernández, ha venido a hacerse cargo de las obras que contrató su difunto hermano don Antonio q. e. p. d.

Dicho señor y nos es muy grato consignarlo, quiere continuar en un todo las huellas trazadas por su hermano siendo, aparte las tan importantes del Casino Teatro en ejecución, las de construcción de viviendas y chalets, las que con preferencia piensa emprender y que tanto han de contribuir al embellecimiento y ensanche de Jaca.

Bien venido sea en unión de los señores Maggioni y Fernández a los que saludamos con afecto.

Ha sido destinado a prestar sus servicios al Regimiento de Galicia de esta guarnición, el ilustrado Médico primero, don Augusto Díaz y Díaz, disponible en la quinta región.

Para París, donde pasará unos días al lado de sus hermanos, salió la distinguida señora doña Josefa Leante de Mur.

De Zaragoza ha traslado a Madrid su residencia el prestigioso Jefe de Vía y obras de la Compañía del Norte Don Ramiro Valdés, respetable amigo.

Ha fijado en Ruesta su residencia, donde ejerce su carrera de Farmacéutico, nuestro buen amigo D. Joaquín Torrents, que en Berdún ha estado al frente de la antigua farmacia de sus padres,

Gacetillas

El día treinta y uno del presente mes de Octubre fina el plazo concedido por Real Decreto de 29 de Julio último para que puedan presentarse en las Alcaldías declaraciones de riqueza o altas por toda clase de contribuciones para tributar sin incurrir en responsabilidades por ocultación.

Inauguración de la Visita Domiciliaria del Inmaculado Corazón de María.

El domingo próximo 1.º de Noviembre D. m. a las 9 de la mañana en la Iglesia del Carmen se celebrará una Misa con acompañamiento de armonium en la que se cantarán motetes. Habrá plática a cargo del M. R. Padre Clemente Merino Rector de las Escuelas Pías de esta ciudad.

A continuación se bendecirán las Imágenes que después de la función serán conducidas a las casas de sus respectivos coros: La 1.ª a casa de doña Manolita Duplá esposa de nuestro dignísimo alcalde; la 2.ª a casa de doña Encarnación Amerle Maestra Nacional de esta ciudad; y la 3.ª a casa de don Martirián Durán.

Se invita a todas las personas piadosas que tengan gusto en asistir, y de un modo especial a las familias interesadas en los coros. En adelante se formarán nuevos coros siempre que haya personas piadosas que lo soliciten.

Se ha aprobado el presupuesto para la instalación de un lavadero mecánico en el Cuartel de la Victoria de esta Ciudad importante, 6.500 pesetas.

En el inmediato pueblo de Santa Cilia, se celebró días pasados el matrimonio de la joven Julia Palacín, hija del rico propietario y buen amigo nuestro Don Domingo, con don Mariano Aso del comercio de esta ciudad y también perteneciente a muy considerada familia de la Montaña.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

Comunican de Biescas que en la carretera que conduce a Panticosa chocaron a causa de llevar los faros apagados, el auto de viajeros de Laruns (Francia) a Biescas, propiedad de Adolfo Aso, natural de Cánfranc; con el de la viuda de Vicente Mairal, vecina de Jaca. Resultó herido el viajero Joaquín Sánchez de Biescas, que se dirigía a Sallent, el cual fué trasladado a su domicilio por el auto de la Sociedad Hispano Tensina; sufría una herida en la región occipital y ligera contusión, de pronóstico reservado.

Comunican de Hecho haber sido hallado el cadáver de Evaristo Hernández Larripa de 36 años, carabinero de esta comandancia quien prestaba servicio en el «Cuartel de la Mina».

El infortunado Evaristo había salido a cazar, y sin duda debió ocurrirle algún percance en el monte de Oza, término «Barranco de la Surte».

Se ha publicado una Real Orden desestimando la petición de varios padres de reclutas del actual reemplazo, que solicitaba que no se les exigiera a éstos los conocimientos teóricos ni prácticos que se señalan en la Real Orden de 27 de Junio último.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

miento de la Corporación por sus felices iniciativas e incesante gestión para procurar el mayor bienestar a los enfermos acogidos en el referido Hospital.

Lo que me complace mucho en comunicar a usted para su debido conocimiento, cumpliendo el aludido acuerdo, motivado por actos que tanto le honran y enaltecen, siendo dignos de mejores alabanzas.

Dios guarde a V. muchos años.

Jaca 24 Octubre de 1925.—José Sánchez Cruzat. Sr. Don Antonino Arnal, Capellán Castrense Jaca.

Muchas veces, casi todas las semanas, hemos requerido la pluma para, loar nosotros la gestión de nuestro amigo, su labor entusiasta y constante en favor del Santo Hospital, cuyos frutos, copiosos, recoge el enfermo a él acogido.

Quisimos nosotros encomiar este meritísimo proceder que significa amores por Jaca y sus obras, pero temores que su modestia nos impusieron, obligáronnos siempre a callar conformándonos con saborear la satisfacción que ante el deber cumplido siente el benemérito sacerdote. Pero hoy que el Ayuntamiento, en noble gesto de justicia, hace honor a los méritos de nuestro amigo y reconociéndolos, los agradece y elogia tan cumplidamente, no nos es lícito reservar nuestro aplauso, y nuestra admiración para quien con tanto fervor trabaja por Jaca como lo acredita no solo lo hecho por su iniciativa en el hospital; también la labor periodística, constante, fecunda, llena de amor para el progreso local, para el resurgir de Jaca.

LA UNIÓN ha recibido de la Alcaldía otro oficio que tiene para nosotros el valor de un estímulo más en nuestra actuación en pro de los intereses todos de la Montaña.

En este caso concreto, el elogio en gran parte, corresponde a nuestro redactor B. C. A., cuya fué la iniciativa de la petición de prórroga para los ferrocarriles y aunque impersonalmente laboramos en esta cosa por Jaca y para Jaca, bueno es darle a cada cual lo suyo. Muchas gracias y ojalá que el Ayuntamiento y cuantas entidades, tienen asiento en nuestra ciudad, encuentren en nuestro trabajo motivo de análogos documentos. Por nosotros no quedará.

Dice así el referido oficio:

La Comisión Municipal permanente que preside en sesión ordinaria celebrada ayer, acordó testimoniar a V. gratitud en nombre de esta ciudad, por la gestión que ha realizado el periódico de su digna dirección para conseguir circularan durante varios días más, los trenes del servicio de verano entre Jaca y Huesca, como así ha tenido lugar, produciendo el beneficio consiguiente a este vecindario.

Lo que me complace en comunicar a V. para su conocimiento en ejecución de lo acordado, reiterándole mi estimación.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Jaca 23 Octubre 1925.—José Sánchez Cruzat. Sr. Director del periódico LA UNIÓN Jaca.

Parque de Intendencia de Jaca

HACE SABER: Que necesitando adquirir por gestión directa leña para hornos y sal, se invita a presentar proposiciones, por escrito, hasta los quince de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las oficinas del Establecimiento, sito en la Ciudadela pabellón número 20.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto todos los días laborables de diez a catorce en las Oficinas del Detall y la cantidad de leña y sal a comprar desde el día cinco de Noviembre próximo.

Jaca 25 de Octubre de 1925.—V.º B.º El Director Accidental, M. ORTEGA.—El Jefe del Detall, MARCELO ORTEGA.

Grandes Almacenes de Vinos
de **Francisco Navarro**
COSECHERO DE CARIÑENA

VINOS PUROS GARANTIZADOS

Esta Casa entregará **CINCO MIL PESETAS** a
quien pruebe que sus vinos están adulterados

Calle Mayor, 8 y paseo de la muralla junto al antiguo Seminario
Telegramas: NAVARRO
Mayor, 9

JACA Teléfono número 6
CASA DE PARDINILLA

BANCO DE ARAGON
ZARAGOZA

Capital: 10.000.000 de pesetas
Reservas 3.700.000 pesetas

Sucursales Alcañiz, Barbastro, Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Huesca, Jaca, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa, Cariñena y Monzón.

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con interés. -CAJA DE AHORROS: 3 por ciento de interés anual y premios por sorteos para estimular el ahorro. -DESCUENTO COMERCIAL, préstamos cuentas de crédito. -COMPRA VENTA: de valores y órdenes de Bolsa. -CAMBIO de oro y moneda extranjera. -ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD, precios muy módicos, para guardar alhajas y documentos.

Representación del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

MANUEL GONZALEZ
CAJAL

Sucesor de su abuelo
Victoriano Cajal

Participa a su antigua numerosa y distinguida clientela que próximamente y con el título de

EL PARAISO

trasladará su establecimiento de la calle del Obispo, núm. 7, a los Porches del Mercado, núm. 5.

Los muchos años durante los que ha regido en los negocios de su antecesor, serán garantía suficiente para que el público siga dispensándole la misma confianza honrándole con sus apreciables encargos a los que procurará dar el más exacto cumplimiento.

Despacho y avisos: **Porches del Mercado** (antiguo estanco).

Talleres: Calle del Obispo, núm. 12 (Casa de Díaz)

M. Galindo
SASTRE

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de Sastrería a la planta baja del n.º 46 de la calle Mayor.

Casa de D. Dionisio Irigoyen

SE VENDEN

MIL KILOS DE TREBOL

seco, recolectado en excelentes condiciones y almacenado en sitio distante cien metros de la carretera. Para tratar: dirigirse a D. José Abizanda, Veterinario, Embún.

Se arrienda el local del trinquete, y un piso interior de la misma casa. Dirigirse a su dueño en la calle Mayor número 34. Se vende un autopiáno.

Se vende Caza fresca. Razón Bellido, 3, Tienda (La Española).

A. Lacasta

Mayor, 26, 2.º

Se facilitan pasajes para las Repúblicas Hispano Americanas y Norte-América en los lujosos y rápidos vapores de la Compañía Transatlántica Española «Infanta Isabel de Borbón» y «Reina Victoria Eugenia», en los magníficos y también rápidos vapores italianos Re Victorio, Duca de Aosta, Duca degli Abruzzi, Tomaso di Savoia, Princesa Mafalda y en los colosos trasatlánticos de 27.000 toneladas Giulio Césare, Conte Rosso y Conte Verde que hacen la travesía de Barcelona a Buenos Aires en 12 días y medio.

JACA

Doctor Valero

Médico Militar

Exinterno por oposición del Hospital de Niños y Facultad de Medicina de Madrid

Cirujía, Partos, Matriz, Niños Electricidad.—Rayos X

Consulta de 11 a 1

Mayor, 16

Máquinas SINGER

PARA COSER

Piezas de recambio.—Agujas.—Hilos y sedas.—Aceite especial para engrases.—Reparaciones.

Calle Mayor, número 11

NOTA. A todo comprador de una máquina se le darán lecciones de bordado, gratuitamente.

Almacenes de San Pedro S. A.

Los más importantes de la Región.--Fabricación y Talleres propios

CASAS EN Barcelona, Huesca, Barbastro, Lérida, Sariñena, Jaca, Ayerbe y Monzón

No hay mejor propaganda que la de los hechos. No olviden que esta Casa, por vender los artículos de su propia fabricación, ofrece precios sin competencia. El beneficio de los intermediarios queda a favor del público

Le interesa recordar este anuncio y comprobarlo

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO

La casa mejor surtida.--Ventas al por mayor y detall

Almacenes de San Pedro S. A.

NO CONFUNDIRSE: La entrada por la calle de Echegaray, número 6 y por la del Zocotín.